

## **La didáctica de la disciplina preparación para la defensa en la formación de los maestros**

Didactics of the discipline Preparation for the Defense in the professor's formation

**Cor. ® Dr. C. Jesús Martínez Pedroso**

<jesusmp@ucpejv.edu.cu>

Universidad de Ciencias Pedagógicas Enrique José Varona, La Habana, Cuba.

---

### **RESUMEN**

El presente artículo tiene como finalidad demostrar la factibilidad del estudio de la Didáctica de la disciplina Preparación para la Defensa en la enseñanza militar en Cuba. La impartición de la disciplina Preparación para la Defensa responde a las leyes, principios y exigencias de la Pedagogía como ciencia general e integradora y a la Didáctica General. El aporte teórico consiste en la concepción elaborada por el autor sobre la Didáctica de la disciplina preparación para la Defensa, en tanto que el aporte práctico radica en la elaboración de un material didáctico y científico relacionado con ese importante tema.

**Palabras clave:** didáctica, Preparación para la Defensa, enseñanza militar.

### **ABSTRACT**

The present article has as purpose to demonstrate the feasibility of the study of the Didactics of the discipline Preparation for the Defense in military teaching in Cuba. The teaching of the discipline Preparation for the Defense responds to the laws, principles and demands of the Pedagogy like general and integrative science and to the General Didactics. The theoretical contribution consists on the conception elaborated by the author on the Didactics of the discipline preparation for the Defense, as long as the practical contribution resides in the elaboration of a didactic and scientific material related with that important topic.

**Keywords:** didactic, Preparation for the Defense, military teaching

---

## INTRODUCCIÓN

La preparación para la defensa del país es una de las dos tareas de máxima prioridad para el Estado cubano en la actual coyuntura nacional e internacional en que se desarrolla la sociedad cubana. Las crecientes amenazas y agresiones de la administración de Donald Trump pone en grave peligro la Seguridad Nacional y a la propia existencia de la Revolución Cubana. Contra Cuba no solo se lleva a cabo una implacable guerra económica, materializada en el recrudecimiento del bloqueo económico, financiero y comercial, sino que también se emplean métodos y formas de la guerra no convencional, con el evidente propósito de preparar una agresión armada a gran escala tan pronto como las condiciones se lo permitan.

La preparación del país para la defensa tiene en cuenta todos los tipos de agresiones contra Cuba, tales como: económicas, políticas, diplomáticas, psicológicas, mediáticas, biológicas, culturales y de cualquier otro tipo, que ya están empleando o pueden emplear en determinado momento. Es por ello que la preparación del personal y de los demás ciudadanos para la defensa tiene que ser integral, en ello especial atención se les presta a los estudiantes universitarios.

En ese contexto la disciplina Preparación para la Defensa desempeña un rol de vital importancia, en el sistema de educación superior. Su impartición responde a las leyes, principios y exigencias de la Pedagogía como ciencia general e integradora y a la Didáctica General. Sin embargo, son muy pocas las investigaciones que se ha hecho en este sentido, como resultado de lo cual no existen abundantes materiales para su estudio y constatación.

El presente trabajo es parte consustancial de los estudios que realiza el autor sobre las particularidades de la Didáctica especial de esta Disciplina, en correspondencia con las nuevas tendencias del Proceso de Enseñanza – Aprendizaje y las necesidades de la defensa.

Los objetivos fundamentales son:

1. Demostrar la factibilidad del estudio de la Didáctica de la disciplina Preparación para la Defensa.
2. Sistematizar los resultados de la investigación con el propósito de socializarlos en los departamentos de enseñanza militar del país.

En correspondencia con ello el aporte teórico consiste en la concepción elaborada por el autor sobre la Didáctica de la disciplina Preparación para la Defensa, en tanto que el aporte práctico radica en la elaboración de un material didáctico y científico relacionado con ese importante tema.

## DESARROLLO

### **La disciplina Preparación para la Defensa y sus especificidades en la enseñanza universitaria**

En cumplimiento de los Lineamientos económicos y sociales aprobados en el VI Congreso del Partido Comunista de Cuba y de los objetivos de trabajo aprobados en su Primera Conferencia Nacional, ratificados y enriquecidos en el 7mo. Congreso, se está produciendo todo un proceso de

perfeccionamiento del sistema de enseñanza superior que abarca todos los niveles y esferas del sistema nacional de educación, especialmente la enseñanza universitaria.

Si a ello se le agrega el escenario de enfrentamiento entre los gobiernos de los Estados Unidos y Cuba, habría que considerar también la necesidad imperiosa del perfeccionamiento y las transformaciones que se están operando en los aspectos de la defensa del país. La política hostil de la administración de Donald Trump no deja dudas sobre las intenciones del imperialismo norteamericano con respecto a Cuba. En este contexto la preparación de la defensa del país deviene prioridad principal del estado y del Partido, conjuntamente con el desarrollo de la economía.

La disciplina PPD forma parte del currículo y de los planes de estudio y tiene como objetivo dotar a los estudiantes de los conocimientos básicos en seguridad y defensa nacional, que les permita desempeñar sus responsabilidades, como ciudadano y profesional patriota.

En la preparación del profesional cubano, la disciplina PPD, deviene en exigencia imprescindible para su futuro desempeño profesional en las diferentes áreas del desarrollo económico, político y social, lo que se corresponde con la política económica y social del Partido y la Revolución, lo que contribuye a su formación revolucionaria, patriótica y los valores éticos.

La disciplina posibilita, a través de la Seguridad Nacional, los conocimientos y herramientas para interpretar adecuadamente los riesgos, amenazas y agresiones, así como las vulnerabilidades de la sociedad cubana; incluye también el sistema de defensa civil cubano, como conquista de la revolución y elemento efectivo ante los desastres. En la Defensa Nacional se demostrará la concepción y las formas para defender el país y la Revolución, a través del papel, lugar y misión del egresado en las tareas de la defensa, bajo la idea expresada por el general de ejército Raúl Castro, “En el escenario actual y previsible, conserva total vigencia la concepción estratégica de la “Guerra de Todo el Pueblo”, la cual se enriquece y perfecciona de modo constante”.<sup>1</sup>

La disciplina de Preparación para la Defensa como ciencia es relativamente joven y se compone de dos asignaturas básicas estrechamente interrelacionadas entre sí: Seguridad Nacional y Defensa Nacional, lo que tiene un fuerte impacto en todas las carreras universitarias, como efecto de la interdisciplinariedad y de la transdisciplinariedad, conformando así toda una cultura de seguridad y preparación para la defensa del graduado universitario.

La disciplina PPD articula un sistema de conocimientos, habilidades y valores en seguridad y defensa nacional, con un enfoque holístico que emana del aparato categorial y sus fundamentos, por ejemplo: Identidad y ser nacional, objetivos e intereses nacionales, poderío nacional y dimensiones de la seguridad nacional, los cuales articulan de manera coherente con cada uno de los perfiles de las ciencias pedagógicas profesionales, con su modo de actuación, facilitando vínculos interdisciplinarios, multidisciplinarios y transdisciplinarios, que contribuyen a formar un profesional con una visión integral, creativo, que sea gestor de su propio aprendizaje, con el valor integrado de defender el proyecto socialista desde su profesión.

Esta disciplina no tiene la finalidad de preparar a un militar, sino que persigue como objetivo dotar a los estudiantes, de los conocimientos integrales que le permitan actuar en el futuro como profesionales que respondan a los intereses y responsabilidades de la defensa en la esfera política, económica o social en la que se desempeñe una vez graduado.

En la formación del profesional cubano actual la disciplina Preparación para la Defensa, deviene en exigencia imprescindible para su futuro desempeño profesional en las diferentes áreas del desarrollo económico, político y social de la sociedad que construimos, de forma que se garantice que como revolucionarios y patriotas, demuestren en su actuación profesional los principios que defienden y los valores, éticos e identitarios de la nación cubana.

La disciplina Preparación para la Defensa, constituye un pilar en la defensa de la ideología de la Revolución al revelar los orígenes del enfrentamiento del pueblo cubano a sus enemigos históricos, así como las acciones y el pensamiento de sus principales dirigentes en la edificación de las bases teóricas, políticas, ideológicas, militares y sociales para la preservación de la soberanía nacional y el logro de la justicia social en Cuba, como parte de la formación de la nación cubana a partir de las tradiciones de lucha de nuestro pueblo, el patrimonio cultural y la memoria histórica que identifican la cubanía.

Todo lo anterior se complementa de manera extracurricular con las actividades de las Milicias de Tropas Territoriales (MTT), la realización de los bastiones estudiantiles universitarios y la educación patriótica, militar e internacionalista (EMPI).

En el caso específico de las universidades pedagógicas los graduados de las distintas carreras tienen que egresar con conocimientos básicos y las habilidades para educar a sus estudiantes en las cuestiones relacionadas con la Seguridad y la Defensa Nacional. Deben estar en condiciones para inculcar en ellos la conciencia patriótica en todas sus dimensiones y lograr la asimilación paulatina de la cultura de Preparación para la Defensa como expresión de la cultura política.

Para la educación pedagógica reviste una gran importancia el cabal y pleno conocimiento por parte de los profesores y de los maestros en formación de los documentos rectores que norman esta disciplina, que además de ser una ciencia, es también arte. Por esas razones hay que considerar entre los documentos rectores a la Constitución de la República y la Ley 75 de la Defensa Nacional, así como las Resoluciones conjuntas de los ministerios de las Fuerzas Armadas Revolucionarias y de Educación Superior.

En esos documentos se establece, que los estudiantes universitarios reciben la preparación básica en Seguridad Nacional y Defensa Nacional, por lo que los objetivos y el sistema de conocimientos están diseñados para darle cumplimiento a este nivel de preparación.

En la aplicación del programa de la disciplina siempre deberá tenerse en cuenta los peligros, amenazas y agresiones que puedan derivarse de las políticas agresivas del imperialismo norteamericano y que inevitablemente afectarán la Seguridad Nacional de Cuba. Por ello tiene vigencia lo expresado por el líder histórico de la Revolución Cubana, Fidel Castro Ruz<sup>2</sup>, en el resumen de la maniobra "Ayacucho 150", el 22 de noviembre de 1974 "(...) Si algún día existieran relaciones

económicas o incluso diplomáticas, no por eso tendríamos derecho a debilitar nuestra defensa, porque la defensa de nuestra patria no podrá depender jamás de la buena fe de los imperialistas (...). ”

Y en el informe Central al Primer Congreso del Partido Comunista de Cuba fue más preciso aun al sentenciar: “Mientras exista el imperialismo, el Partido, el Estado y el pueblo le prestarán a los servicios de la defensa la máxima atención. La guardia revolucionaria no se descuidará jamás. La historia enseña con demasiada elocuencia que los que olvidan este principio no sobreviven al error”<sup>3</sup>.

La disciplina Preparación para la Defensa parte de lo que se establece en el artículo 82 del capítulo IX “Preparación de los Ciudadanos para la Defensa” de la Ley No. 75 de la Defensa Nacional y sus documentos complementarios, donde se plantea: “La preparación de los ciudadanos para la defensa se realiza de forma sistemática y diferenciada, de conformidad con las disposiciones que dicte el Ministerio de las Fuerzas Armadas Revolucionarias”.

Los aspectos anteriores fueron premisas tenidas en cuenta para el perfeccionamiento de los programas de la disciplina Preparación para la Defensa en la Educación Superior, los que tienen como características esenciales las siguientes:

1. Diseño curricular con invariantes generales para todas las carreras de la educación superior, como regla con dos asignaturas básicas.
2. Carreras con una asignatura especial, además de las dos básicas, que por su modo de actuación profundizan en el sistema de conocimientos, habilidades y valores, para que el graduado pueda cumplir con más eficiencia las tareas que le corresponden en la Seguridad y Defensa Nacional, la Defensa Civil y la Reducción de Desastres.
3. En todas las carreras se define el sistema de conocimiento, las habilidades y el tiempo de los contenidos de las asignaturas y disciplinas que se integran a la defensa, lo que constituye una estrategia objetiva que permite un adecuado trabajo metodológico en las carreras.

Al analizar el modelo didáctico de esta disciplina se puede llegar a la conclusión siguiente:

- a) Sus objetivos sólo se cumplen al concluir la carrera.
- b) Las asignaturas que la componen para las universidades pedagógicas son: Seguridad Nacional y Defensa Nacional, si bien es posible incluir la asignatura Trabajo de Educación Patriótica y de preparación para la Defensa, como una asignatura electiva u opcional, ahora con el Pan E, las que constituyen la base que le permite la comprensión a los estudiantes para entender, como el resto de las asignaturas evidencian su integración con su modo de actuación, para que se percaten del papel y el lugar que le corresponde como profesional en la solución de las tareas de la Defensa.
- c) Aun cuando se impartan los contenidos de las asignaturas con excelencia, si no se hace con la misma calidad en las asignaturas cuyos contenidos se integran a la defensa, el proceso de enseñanza – aprendizaje no cumple sus objetivos.

Lo anterior entonces le da una singularidad a esta disciplina, por su carácter integrador, la que se caracteriza por:

1. La exigencia del trabajo interdisciplinario, multidisciplinario y transdisciplinario.
2. Participación en ella de profesores de los departamentos docentes de Preparación para la Defensa, de otros departamentos y del colectivo de la carrera donde se integra.
3. Existencia de un jefe de disciplina en cada carrera, que conjuntamente con el jefe de la carrera organice el cumplimiento y el control de los procesos sustantivos de la misma y en particular del trabajo metodológico.<sup>4</sup>
4. Organización de los colectivos de asignaturas de Seguridad Nacional, Defensa Nacional, y dentro de ellas para los contenidos de Defensa Civil y Reducción de Desastres, que profundicen en el trabajo metodológico,
5. El empleo del sistema integrado de medios y los métodos más eficaces en el proceso docente educativo.
6. La ejecución del trabajo docente metodológico y científico metodológico del Departamento de Enseñanza Militar.
7. La elaboración de un sistema de tareas que se corresponda con los contenidos básicos, especiales y las asignaturas y disciplinas cuyos contenidos se integran a la defensa atemperada al modo de actuación de la profesión.

De lo antes expresado se puede concluir que la disciplina Preparación para la Defensa, dentro de la preparación de los estudiantes, es el elemento más importante y es parte de la formación integral de los profesionales que el país demanda; está conformada por contenidos estatales y propios de la profesión, por ello se decidió que fuera la quinta función estatal del Ministerio de Educación Superior, encargo estatal cuya responsabilidad la ejecuta el Departamento Independiente de Enseñanza Militar.

### **Breve caracterización de la Didáctica de la disciplina Preparación para la Defensa**

Desde el punto de vista semántico el término **Didáctica** proviene del griego *Didaskein* “enseñar” y *teckne* “arte”. Definiéndola como una de las ciencias de la educación (Varela, 1995) en la que la Pedagogía es la ciencia integradora, la Didáctica tiene como objeto de estudio el proceso de enseñanza aprendizaje, en su carácter integral desarrollador de la personalidad de los estudiantes.

Según algunos autores una definición contemporánea de la Didáctica deberá reconocer su aporte a una teoría científica del enseñar y el aprender, que se apoya en leyes y principios; la unidad entre la instrucción y la educación; la importancia del diagnóstico integral; el papel de la actividad, la comunicación y la socialización en este proceso; su enfoque integral, en la unidad entre lo cognitivo, lo afectivo y lo volitivo en función de preparar al ser humano para la vida y el responder a condiciones socio-históricas concretas<sup>5</sup>.

Para abordar la Didáctica de la disciplina Preparación para la Defensa es indispensable explicar, aunque de manera muy somera, la relación existente entre la Didáctica General y las didácticas especiales. Mientras que la Didáctica como teoría de la enseñanza aborda las leyes y categorías más generales del proceso docente-educativo (por eso el término de Didáctica General), las Didácticas especiales concretan su campo de acción a una disciplina determinada.

La Didáctica generaliza y sistematiza regularidades del proceso de enseñanza-aprendizaje, como por ejemplo los principios didácticos, mientras que las Didácticas especiales logran manifestaciones concretas de esas regularidades en el contexto de una disciplina, por cuanto existe una relación de intercambio y enriquecimiento mutuo entre ellas. Si por un lado la Didáctica General brinda fundamentos teóricos esenciales al profesor para orientar y hacer más eficiente su práctica educativa, las Didácticas especiales al materializar estas regularidades en una determinada ciencia, pueden hacer aportes que a su vez enriquezcan la primera. La teoría de la enseñanza y el aprendizaje se construye sobre la práctica didáctica, incorporando los elementos generales a todo proceso de enseñanza-aprendizaje, lo que implica, a su vez, que Didáctica General siga siendo la base teórica de la cual se nutren las Didácticas Especiales.

Es importante apreciar que, tanto la Didáctica General como la Didáctica Especial, realizan aportes a la teoría científica del enseñar y el aprender, por cuanto se basan en leyes y principios. Los conocimientos que se van acumulando en la didáctica, en su forma más general, se formulan a manera de **principios didácticos**, es decir, reglas generales sobre cómo se debe desarrollar el proceso de enseñanza aprendizaje en condiciones concretas y atendiendo a los objetivos trazados.

También puede decirse que los **principios didácticos** son aquellas regularidades esenciales que rigen el enseñar y el aprender, que permiten al educador dirigir científicamente el desarrollo integral de la personalidad de las alumnas y alumnos, considerando sus estilos de aprendizaje, en medios propicios para la comunicación y la socialización, en los que el marco del salón de clases se extienda en un continuo a la familia, la comunidad y la sociedad en general.

En el estudio de los principios didácticos el necesario tener en cuenta que constituyen un sistema y abarcan todos los elementos del proceso de enseñanza aprendizaje en sus funciones instructiva, educativa, formadora y por otro lado, también tiene una función transformadora, puesto que determinan el contenido, los métodos, procedimientos, formas de organización y evaluación, teniendo como categoría rectora los objetivos.

Para algunos autores, (Labarrere, 1988; Davidov, 1989; Tomaschewski, 1994;). una clasificación de los principios didácticos, según el enfoque histórico cultural, podría ser la siguiente:

- “Del carácter educativo de la enseñanza.
- Del carácter científico de la enseñanza.
- De la asequibilidad.
- De la sistematización de la enseñanza.
- De la relación entre la teoría y la práctica.
- Del carácter consciente y activo de los alumnos bajo la guía del profesor.
- De la solidez de la asimilación de los conocimientos, habilidades y hábitos.

- De la atención a las diferencias individuales dentro del carácter colectivo del proceso docente – educativo.
- Del carácter audiovisual de la enseñanza: unión de lo concreto y lo abstracto”.

En las últimas dos décadas del siglo pasado, fue bastante aceptada la concepción acerca del sistema de los principios didácticos de Lothar Klimberg, quien en su obra “Introducción a la Didáctica General”<sup>6</sup> los identificaba del siguiente modo:

1. El principio de unidad de la instrucción y la educación socialista, sobre la base del marxismo – leninismo; el principio de la combinación de la enseñanza con el trabajo productivo, y la unidad de la teoría con la práctica;
2. el principio de la planificación y sistematización de la enseñanza;
3. el principio articulación horizontal del trabajo en la enseñanza;
4. el principio de papel conductor del maestro y la auto actividad de los alumnos;
5. el principio de la asequibilidad de en la enseñanza;
6. el principio de la atención individual al alumno, sobre la base del trabajo colectivo;
7. el principio de la observación directa;
8. el principio de la constante consolidación de los resultados.

Todas esas definiciones y clasificaciones todavía se asumen por no pocos profesores de la enseñanza media y superior, pero en la actualidad, con las nuevas tendencias de la Pedagogía<sup>7</sup> y las nuevas exigencias derivadas del perfeccionamiento de los planes y programas de estudio, sobre todo de la enseñanza superior, requieren de un nuevo estudio para su mejor adecuación a esos procesos.

La Didáctica de la disciplina Preparación para la Defensa, es esencialmente, desarrolladora, por cuanto tiene en cuenta el carácter integral desarrollador de la personalidad de los estudiantes las carreras universitarias, expresándose la unidad entre **instrucción, enseñanza, aprendizaje, educación, desarrollo y la cultura.**

En correspondencia con lo antes planteado, el autor del presente trabajo asume que en el sistema de principios didácticos que deberán predominar en el ejercicio del proceso de enseñanza y aprendizaje de las asignaturas Seguridad Nacional y Defensa Nacional, deben estar, entre otros, los siguientes:

1. El principio del carácter científico y partidista.
2. El principio de enseñar y aprender lo necesario para la defensa del país.
3. El principio de la vinculación entre la teoría y la práctica.
4. El principio del enfoque interdisciplinario, transdisciplinario y multidisciplinario desde la disciplina Preparación para la Defensa.

En la Didáctica de la disciplina Preparación para la Defensa el objetivo es la categoría rectora y es, por tanto, el punto de partida en la organización del PEA. Representa el elemento orientador de todo el acto didáctico, la modelación del resultado esperado, sin desconocer el proceso para llegar a este (en una disciplina, una asignatura, un sistema de clases o en una clase).

El objetivo es el componente rector del Proceso de Enseñanza – Aprendizaje PEA, por cuanto constituye “el modelo pedagógico del encargo social, son los propósitos y aspiraciones que durante el proceso se van conformando en el modo de pensar, sentir y actuar del estudiante. Con esta definición el Dr. Alvarez de Zayas<sup>8</sup> declara que los objetivos constituyen el componente que mejor refleja el carácter social del proceso pedagógico e instituyen la imagen del hombre que se intenta formar en correspondencia con las exigencias sociales que compete cumplir a la escuela. De ahí que se evidencie claramente el carácter rector del objetivo, por su incomparable trascendencia con respecto al resto de los componentes.

Los objetivos se deben *enunciar en función del alumno*, de lo que este debe ser capaz de lograr en términos de aprendizaje, de sus formas de pensar, sentir, actuar, de convivir con los demás y de la formación de acciones valorativas. En los objetivos deben evidenciarse las *habilidades* a lograr (acciones y operaciones), los *conocimientos*, las *acciones valorativas*, las *condiciones* en las que ocurrirá la apropiación (nivel de asimilación, medios a utilizar, entre otros).

En el Programa de la Disciplina se contemplan los objetivos generales que deben cumplirse en las asignaturas y específicamente en la impartición de los temas partiendo del principio de la derivación de los objetivos. Estos son los que a continuación parecen:

### **Objetivos educativos:**

1. Defender la Patria con la convicción de que ello constituye el más grande honor y deber supremo de cada cubano, apoyándose en sus motivaciones, preparación profesional y convicciones patrióticas e internacionalistas.
2. Demostrar la convicción de salvaguardar nuestra integridad como nación, su soberanía e independencia a partir de su preparación en Seguridad Nacional y Defensa Nacional, expresado en su actuación como profesional competente y comprometido con la Revolución.

### **Objetivos instructivos:**

1. Demostrar mediante su actuación una cultura integral de seguridad y defensa nacionales que les permita al maestro en formación contribuir a la preservación de los intereses y objetivos de la nación, así como enfrentar los diferentes tipos de riesgos, amenazas, y agresiones a los que está sometida.
2. Expresar capacidad de reflexión y cultura de debate ante los riesgos. amenazas y agresiones internos y externos a la integridad y soberanía de la nación cubana desde los conceptos generales de seguridad nacional y defensa nacional.
3. Argumentar los cambios en las relaciones de Cuba y los Estados Unidos y su impacto en la Seguridad Nacional de Cuba.

4. Fundamentar el papel, objetivos, organización y misiones de la Defensa Civil como factor estratégico en el aumento de la capacidad defensiva del país, considerando la sostenibilidad de su desarrollo y su expresión en el modo de actuación del maestro en formación en situaciones excepcionales.
5. Valorar, desde el perfil pedagógico, el papel del estudiante en el cumplimiento de las tareas de la defensa, ante cualquier tipo de riesgos, amenazas y agresiones, fortaleciendo nuestra Revolución y haciendo irreversible nuestra integridad como nación.

La categoría **contenido** *“es aquella parte de la cultura y experiencia social que debe ser adquirida por los estudiantes y se encuentra en dependencia de los objetivos propuestos.”*<sup>9</sup> En la Didáctica de la Disciplina ocupa también un lugar central, ya que es la vía mediante la cual se cumplen los objetivos y los estudiantes adquieren los conocimientos y las habilidades necesarias a desarrollar para asimilar las asignaturas Seguridad y Defensa nacionales. En estas asignaturas se recogen los fundamentos de cada una de ellas; lo relacionado a las nuevas tecnologías de la información y las comunicaciones; las misiones de la Defensa Civil de Cuba en tiempo de paz y en tiempo de guerra, el proceso de reducción de desastres; los problemas del Derecho Internacional Humanitario y de los Derechos Humanos; la guerra no convencional de los Estados Unidos contra Cuba, la preparación del país para la defensa; y, la preparación de la actividad económico social para la defensa.

El sistema de habilidades incluye las siguientes:

### **Explicar:**

1. El proceso de las relaciones EEUU-Cuba y su influencia en la Seguridad Nacional y Defensa Nacional de Cuba en las condiciones actuales.
  1. Las alternativas del pueblo cubano en la actualidad para salvar la Revolución, la Patria y lograr un socialismo próspero y sostenible a la luz del 7mo. Congreso del Partido Comunista de Cuba.
  2. Los conceptos esenciales en que se sustenta la defensa nacional y la concepción de la guerra de todo el pueblo como fundamento de la doctrina militar cubana. Papel del maestro para lograr su dominio por los educandos.
  3. Las características del servicio militar en Cuba, sus normas de cumplimiento y sus diferencias con las de otros países, así como los fundamentos del registro militar y el sistema de movilización del país. Su explicación por el maestro.
  4. El concepto de aseguramiento multilateral y su papel en la vitalidad de la defensa. Papel del maestro en su consecución.
  5. Los elementos que se deben tener en cuenta en el proceso de compatibilización del desarrollo económico-social del país con los intereses de la defensa. Sus particularidades para los centros educacionales.
  6. Los tipos de reservas que se crean, su incidencia en la economía y su papel en la defensa del país.
  7. La organización, principios y misiones del sistema de defensa civil en interés de la protección de la población y de la economía en situaciones excepcionales. Sus particularidades en los centros educacionales.

8. Los desastres, concepto, clasificación y las acciones para su manejo y reducción. Acciones del maestro para su manejo y reducción.
9. La organización de las medidas de protección en los objetivos económicos y educacionales contra desastres tecnológicos, naturales y sanitarios.
10. Los aspectos esenciales de la guerra no convencional que han desarrollado y desarrollan los Estados Unidos contra nuestro pueblo y otras naciones del mundo. Sus implicaciones para Cuba y su impacto en los centros educacionales.
11. Las posiciones de Cuba en relación al Derecho Internacional Humanitario y los derechos humanos. Importancia de su dominio por parte del profesional.

**Interpretar:**

1. Los aspectos fundamentales de la seguridad nacional e internacional en las condiciones actuales y los peligros que se derivan de la nueva estrategia de seguridad nacional de los Estados Unidos y de su estrategia militar nacional. Sus implicaciones para la universidad pedagógica y las facultades pedagógicas.
2. Los fundamentos de la Seguridad Nacional de Cuba y de la Defensa nacional, así como sus principios y particularidades esenciales.
3. El lugar y papel del Partido Comunista de Cuba en la elaboración y ejecución de la política de seguridad y defensa nacionales. Su importancia para la formación del profesional.
4. El lugar y papel de la Universidad y las facultades pedagógicas en la garantía de la seguridad nacional y de la defensa nacional en función de la conformación de una cultura de preparación para la defensa en los maestros en formación con especial énfasis en el perfeccionamiento del sistema de educación patriótico militar e internacionalista.

**Fundamentar:**

1. EL papel que debe jugar desde sus responsabilidades profesionales y sociales ante las tareas y necesidades de la defensa de la Patria Socialista.
2. El papel e importancia vital del aseguramiento multilateral, para la supervivencia del país, durante las situaciones excepcionales con especial énfasis en los centros educacionales.
3. La esencia de la política de las administraciones de la Casa Blanca de los Estados hacia Cuba y la posición de principios mantenida por el pueblo cubano a lo largo de casi seis décadas y el papel que ha jugado en ello los maestros.

**Demostrar:**

1. El nivel de asimilación alcanzado acerca de los problemas de la Seguridad Nacional y de la defensa Nacional con énfasis en el dominio de los principales postulados de la Doctrina Militar Cubana basada en la concepción de la Guerra de todo el Pueblo, así como su materialización por los maestros en formación en su actividad social y laboral durante las situaciones excepcionales.
2. El nivel de cultura alcanzado por el profesional en las cuestiones relacionadas con la preparación para la defensa vinculada a la Seguridad nacional y la Defensa Nacional.

3. Las cualidades pedagógicas alcanzadas por el profesional durante los cursos de Seguridad y Defensa nacionales para el desempeño de la labor educativa con sus educandos.
4. Las habilidades para organizar y planificar el proceso de educación en valores a partir de la disciplina Preparación para la Defensa con especial énfasis en el patriotismo, el internacionalismo y el antiimperialismo.
5. La capacidad para actuar en situaciones excepcionales y de enseñar a sus educandos para actuar con conocimiento de causa ante los diferentes eventos, particularmente la agresión armada o la guerra.
6. Las acciones para enfrentar la subversión política e ideológica del imperialismo norteamericano y sus lacayos o la guerra no convencional centrando la atención en el lugar y papel del maestro en formación en los centros educacionales.

**Evaluar:**

1. Los riesgos, amenazas y agresiones que puedan influir en la seguridad nacional y en particular en la universidad y las facultades pedagógicas de las restantes universidades.
2. Las consecuencias de los principales tipos de desastres y las medidas de defensa civil que deben adoptarse ante esta situación, así como también el contenido del Plan de Reducción de Desastres de los centros de educación pedagógica.
3. Las reservas reales y potenciales en una zona de defensa, entidad económica (o de servicios) y centros educacionales, con énfasis en la universidad pedagógica y en las facultades pedagógicas de las restantes universidades.
4. La organización y realización de las principales medidas de protección de la población y la economía en las entidades económicas de la esfera de los centros educacionales ante la ocurrencia de diferentes tipos de desastres y durante las situaciones excepcionales.

**Investigar:**

1. Los elementos que se tienen en cuenta para determinar el nivel de preparación para la defensa, alcanzado por una entidad económica o institución educacional.
2. La estructura y composición de una brigada de producción y defensa en una zona de defensa o entidad económica, haciendo énfasis en aquellas que se vinculan con los centros educacionales o lugar de residencia.
3. La organización de la movilización de los trabajadores y profesores en un centro educacional ante una situación excepcional.
4. Las vulnerabilidades físicas, socioeconómicas, demográficas, políticas y funcionales de un territorio o entidad educacional ante la ocurrencia de desastres naturales o tecnológicos.
5. La estructura y contenido del plan de reducción de desastres de un centro educacional en el que se desarrolle la práctica pre profesional de los maestros en formación.
6. Las fortalezas y debilidades de un territorio o centro educacional para enfrentar las acciones de subversión político ideológicas del imperialismo yanqui.

## 7. Las amenazas internas y externas a nuestra seguridad nacional en un territorio, centro educativo o institución

### Ejecutar:

1. Ejercicios integradores donde los participantes desarrollen las funciones de los miembros de un grupo de trabajo económico social u otros, en una zona de defensa ante una situación excepcional, teniendo en cuenta el perfil de las carreras pedagógicas.
2. Las acciones que realizaría un maestro ante la ocurrencia de desastres naturales o tecnológicos a través de ejercicios de juego de roles u otros diseñados por sus profesores.
3. Las tareas diseñadas por el departamento de PPD y el colectivo de año para las prácticas pre profesionales o ejercicios integradores, donde se articulen los contenidos de la seguridad y la defensa nacionales con el perfil de las carreras pedagógicas.
4. La aplicación de las normas de comportamiento en el combate establecidos por el DIH en una situación concreta, real o simulada.
5. Modelar mediante un gráfico o maqueta las etapas y fases del surgimiento y desarrollo de la guerra, de la guerra no convencional y de una situación de desastre.

Ese sistema de conocimientos y habilidades desarrolladoras se logra en el sistema de clases de Preparación para la Defensa que, para los cursos diurnos puede estar conformado por la conferencia, la clase práctica, el seminario integrador. Para los cursos por encuentros incluye la clase encuentro inicial, clase encuentro intermedia, clase encuentro final y la consulta.

La categoría **método** refleja el sistema de acciones que regulan la actividad del profesor y los estudiantes, en función del logro de los objetivos, atendiendo a los intereses y motivaciones de estos últimos y a sus características particulares. Los métodos que respondan a un PEA desarrollador, promotor o agente del cambio educativo, deberán ser: productivos, participativos, promotores del desarrollo de estrategias de Enseñanza -Aprendizaje y de la interdisciplinariedad, creativos, portadores de la integración de lo instructivo - educativo y lo afectivo -cognitivo, condicionadores de motivaciones intrínsecas, y de la comunicación interpersonal, entre otros aspectos significativos y desarrolladores.

En la Didáctica General existen numerosas y diversas clasificaciones de métodos y cada Didáctica especial puede tener la suya propia. En el caso de la disciplina Preparación para la Defensa los métodos predominantes deben ser desarrolladores, productivos, creativos. En este sentido especial atención hay que concederles a los métodos problémicos de enseñanza y aprendizaje, ya que se apoyan en las regularidades psicológicas del pensamiento del hombre, ante todo como recurso para lograr nuevos conocimientos. El proceso de asimilación, en este caso, se presenta como el descubrimiento de los conocimientos. Los estudiantes se aproximan a la solución de un sistema de problemas que les permiten asimilar sólidamente el saber. En ello se incluye la exposición problémica, la búsqueda parcial, la conversación heurística y el método investigativo.

En correspondencia con los tipos de clases es que se conciben los **métodos de enseñanza y aprendizaje**, tales como:

- A la **conferencia** le es propio: el método expositivo ilustrativo, el expositivo problémico.
- A la **clase práctica**: la elaboración conjunta, el método heurístico, la búsqueda parcial, por problema, juegos de roles.
- Al **seminario integrador**: el método de taller, por ponencias, por preguntas y respuestas.

Para los cursos por encuentros predominan la búsqueda parcial, el heurístico, la elaboración conjunta, el aprendizaje cooperativo.

**Los medios del Proceso de Enseñanza – Aprendizaje** son los componentes del proceso que establecen una relación de coordinación muy directa con los métodos, y permiten la facilitación del proceso, a través de objetos reales, sus representaciones e instrumentos que sirven de apoyo material para la apropiación del contenido, complementando al método, para la consecución de los objetivos.

En el Proceso de Enseñanza y aprendizaje de la disciplina Preparación para la Defensa se emplean medios capaces de garantizar las diferentes formas organizativas, especialmente las clases, siendo las más difíciles de lograr las de carácter práctico y los seminarios integradores.

## CONCLUSIONES

De lo antes expresado se puede concluir que la disciplina Preparación para la Defensa, dentro de la preparación de los estudiantes, es el elemento más importante y es parte de la formación integral de los profesionales que el país demanda; está conformada por contenidos estatales y propios de la profesión, por ello se decidió que fuera la quinta función estatal del Ministerio de Educación Superior, encargo estatal cuya responsabilidad la ejecuta el Departamento Independiente de Enseñanza Militar.

La disciplina PPD forma parte del currículo y de los planes de estudio y tiene como objetivo dotar a los estudiantes de los conocimientos básicos en seguridad y defensa nacional, que les permita desempeñar sus responsabilidades, como ciudadano y profesional patriota. En la preparación del profesional cubano, la Disciplina deviene en exigencia imprescindible para su futuro desempeño profesional en las diferentes áreas del desarrollo económico, político y social, lo que se corresponde con la política económica y social del Partido y la Revolución, lo que contribuye a su formación revolucionaria, patriótica y los valores éticos.

Compuesta por dos asignaturas básicas: Seguridad Nacional y Defensa Nacional, la Didáctica de la Disciplina Preparación para la Defensa, es esencialmente, una Didáctica desarrolladora, por cuanto tiene en cuenta el carácter integral desarrollador de la personalidad de los estudiantes las carreras universitarias, expresándose la unidad entre instrucción, enseñanza, aprendizaje, educación, desarrollo y la cultura.

Como expresión de la Didáctica de la Disciplina se tiene en cuenta los aspectos componentes del Proceso de Enseñanza – Aprendizaje en plena correspondencia con las especificidades de las asignaturas y el modelo de actuación del profesional.

Lo expuesto por el autor en el curso de este trabajo no agota, ni mucho menos, los resultados de la investigación que se lleva a cabo en el departamento de Enseñanza Militar de la UCPEJV como parte del proyecto de investigación que desde hace tres años se está desarrollando, aunque esté requerido de actualización.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- 1 Informe al VI Congreso del PCC, Periódico Granma. 17.04.2014
- 2 Castro Ruz F. Discurso en el resumen de la maniobra "Ayacucho 150", el 22 de noviembre de 1974
- 3 Informe Central al Primer Congreso del Partido Comunista de Cuba. 1975
- 5 Zilberstein Toruncha J. Categorías en una Didáctica desarrolladora. Posición desde el enfoque histórico cultural. Centro de Referencia para la Educación de Avanzada (CREA), Cujae.
- 6 Klingberg L. Introducción a la Didáctica General. Editorial Pueblo y Educación, La Habana, 1974.
- 7 González O. Tendencias Pedagógicas Contemporáneas. 1999.
- 8 Álvarez de Zayas C. La escuela en la vida. Editorial Félix Varela. La Habana, 1992.
- 9 Addine Fernández F. Didáctica y optimización del proceso de enseñanza aprendizaje. Material impreso. IPLAC. La Habana, 1998.

## BIBLIOGRAFÍA

- Añorga J. Estrategia didáctica y curricular. Instituto Internacional de Integración. Editorial Quality. S.R.L. La Paz, Bolivia. 2004.
- Bermúdez Morris R. El aprendizaje formativo: una opción para el crecimiento personal en el proceso de enseñanza - aprendizaje La Habana: ISPETP; 2001.
- Castellanos D, Castellanos B; Llivina MJ. Hacia una concepción del aprendizaje desarrollador. Colección Proyectos, ISPEJV. La Habana; 2001.
- Pupo R. La actividad como categoría filosófica. La Habana: Editorial Ciencias Sociales; 1990.

Recibido: 9 de julio de 2019

Aceptado: 12 de noviembre de 2019